Informativo Quincenal
Ecos
Nº 009-2012/del 16 al 30 de setiembre

Corte Superior de Justicia de Lima

Edificio está ubicado en la sexta cuadra de la avenida Nicolás de Piérola en el Cercado de Lima

Inauguración de Nueva Sede Judicial

En la nueva sede judicial denominada "César Augusto Mansilla Novella", se instaló las Salas exclusivas para procesos Contencioso Administrativo de la Corte Superior de Justicia de Lima

La inauguración de las modernas Salas estuvo a cargo del Presidente del Poder Judicial, Dr. César San Martín Castro y del Titular de la CSJL, Dr. Héctor Lama More, quien felicitó a los Magistrados, Personal Auxiliar Jurisdiccional y Administrativo por el esfuerzo desplegado en los últimos dos años para reducir la carga procesal en un 25%.

"Esta labor en el Poder Judicial demuestra que entre sus integrantes existe una gran integración humana con un extraordinario espíritu de brindar un mejor servicio", añadió el Presidente de la Corte de Lima.

Por su parte, el Dr. San Martín Castro, expresó su público reconocimiento al Dr. Lama More, por su gestión madura y responsable al frente de la Corte de Lima, sobre todo ahora que se ha convertido en Unidad Ejecutora.

En la sede funcionarán cinco Salas Permanentes y tres Transitorias

Sostuvo además que el Titular de la Corte Capitalina viene cumpliendo los objetivos trazados. *"Lama More demuestra que ha sabido transferir las funciones y responsabilidades en el manejo presupuestal de la institución"*, remarcó el Presidente del Poder Judicial.

Edificio se encuentra ubicado en la sexta cuadra de la avenida Nicolás de Piérola en el Cercado de Lima, funcionan ocho Salas Contencioso Administrativo.

Participaron en este acto los Jueces Superiores de la Especialidad Contencioso Administrativo, la Coordinadora de estos órganos jurisdiccionales, Dra. Patricia Beltrán Pacheco, el Gerente de Administración, Lic. César Lainez Lozada Puente Arnao, personal administrativo y jurisdiccional de la Corte Superior de Justicia de Lima.

Jueces Lama More, Beltrán Pacheco y San Martín Castro participaron de la ceremonia de inauguración

Entrará en vigencia el próximo 5 de noviembre

Nueva Ley del Trabajo

Trabajos se vienen realizando en los pisos 17 y 18 del edificio Javier Alzamora Valdez

El Presidente de la Corte Superior de Justicia de Lima, doctor Héctor Lama More, supervisó los trabajos de habilitación de los flamantes Juzgados que funcionarán a partir del próximo 5 de noviembre en este Distrito Judicial con la implementación de la Nueva Ley Procesal del Trabajo (NLPT).

Dr. Lama More realizó visita de inspección

La NLPT se aplicará en los despachos de cinco sedes judiciales de Lima. Actualmente se realizan obras de mejoramiento de la infraestructura y adecuación de los pisos 17 y 18 del edificio "Javier Alzamora Valdez", en donde funcionarán 16 Juzgados Especializados Permanentes.

Tres Juzgados Transitorios atenderán en las sedes de Aviación, once en Arnaldo Márquez, y doce en Alcanfores-Miraflores. En la sede judicial "Puno-Carabaya" funcionarán diez Juzgados de Paz Especializados en lo Laboral, y en el local de Nazca atenderá la Sala Laboral.

Nueva Ley Procesal de Trabajo se aplicará a partir del 5 de noviembre en Lima

El Titular de la Corte informó que actualmente se capacitan más de 30 Jueces de las diversas instancias en Cursos de Inducción de esta moderna norma. *"Todas estas actividades se realizan de manera coordinada con el Equipo Técnico Institucional Laboral"*, precisó.

Explicó que esta nueva norma implica un cambio en la mentalidad de los Jueces, abogados, y demás actores participantes en la forma de encarar el proceso, toda vez que "prevalece lo oral sobre lo escrito".

Los Jueces se preparan sobre la Oralidad, Actividad Probatoria, Actividad Procesal en las Audiencias, Aplicación Práctica de la NLPT, Medios Impugnatorios y de Conciliación, entre otros.

Finalmente informó que la Corte de Lima realizó un Concurso Público para ocupar 91 plazas administrativas. Añadió que postularon más de 2000 participantes.

Sesión de Sala Plena de Jueces Superiores de la Corte Superior de Justicia de Lima

Nivelación de Remuneraciones

Los Magistrados de la Corte de Lima, acordaron en Sala Plena solicitar al Poder Ejecutivo la remisión a la brevedad posible del Proyecto de Ley que nivela sus remuneraciones, tal como lo estipula la Ley Orgánica del Poder Judicial promulgada hace dos décadas.

Así lo dio a conocer el Presidente de la Corte Superior de Justicia de Lima, doctor Héctor Lama More, quien agregó que una Comisión Paritaria conformada por Jueces del Poder Judicial (PJ) y funcionarios del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), consensuaron un proyecto de ley incorporando la ejecución de los porcentajes previstos en la mencionada Ley Orgánica del PJ en el aspecto remunerativo. 90% del total de ingresos de los Vocales de la Corte Suprema para los Jueces Superiores, 80% para los Jueces Especializados o Mixtos, y 70% para los Jueces de Paz Letrado.

Finalmente, recordó que este derecho fue reconocido en la Corte Superior de Justicia de Lima y por el Tribunal Constitucional (TC), organismos que han ordenando su cumplimiento.

"Justicia en tu Comunidad"

Finalista en Premiación Internacional

Miles participaron en la votación

El Programa Nacional de Proyección Social "Justicia en tu Comunidad", se ubicó entre los finalistas del Concurso Internacional del Premio Innovating Justice 2012, en la Categoría Successful Innovation.

El Presidente de la Corte Superior de Justicia de Lima, Héctor Lama More y la Jueza Superior, Carmen Julia Cabello Matamala, agradecieron el apoyo de cada uno de las personas que colaboraron con su voto en esta experiencia de unidad e integración institucional.

"Hemos vivenciado en cada uno de los rincones de nuestro país, impulsada por las diferentes Cortes Superiores de Justicia de la República, un movimiento institucional que se expresó en más de 14 mil votos, que nos han permitido, tras una reñida competencia, lograr la segunda puntuación en la votación hacia el Premio Innovating Justice, distanciándonos únicamente por 800 votos del primer lugar y por 7 mil votos del tercer lugar", manifestó Lama More.

Por su parte, Cabello Matamala recalcó que *"el éxito de esta jornada nacional fortalece y permite comprender que unidos en torno a un objetivo, el esfuerzo común, permite lograrlo y se ha demostrado al mundo la solidez de nuestro Programa social que goza del respaldo institucional y de la Comunidad al cual está dirigido"*.

Durante esta etapa final del proceso las tres primeras propuestas serán evaluadas por un jurado de expertos y el próximo 2 de noviembre anunciarán la experiencia ganadora de la Categoría Successful Innovation.

Ecos

Corte Superior de Justicia de Lima

Reconocimiento de Paternidad

En entrevista realizada en el programa "Derecho Ciudadano" de Radio Programas del Perú, la magistrada Ester Díaz Segura, integrante del Programa "Justicia en tu Comunidad" abordó el tema "Filiación y Reconocimiento de Paternidad".

Explicó que en caso los progenitores no quieran reconocer al hijo voluntariamente, el interesado puede acudir al Juez de Paz del distrito donde vive, y solicitar que sea el magistrado, quién declare judicialmente la filiación.

También señaló si el padre es quien no reconoció a su hijo, la madre podrá iniciar la demanda de alimentos, porque ésta figura se contempla nuestro ordenamiento civil.

La doctora Díaz Segura, Jueza del 1° Juzgado Transitorio de Familia Tutelar respondió a las preguntas de los oyentes interesados en el controvertido tema.

Día del Periodista

Con una reunión de trabajo por el "Día del Periodista" el Presidente de la Corte Superior de Justicia de Lima, Dr. Héctor Lama More, expresó su saludo a los profesionales de la prensa y los invocó a seguir trabajando con objetividad en su sacrificada labor.

"Creo que es momento de revalorizar la función que diariamente cumplen los periodistas, que sabemos luchan por hacer resaltar la verdad, por informar de manera objetiva y esto significa para nosotros un granito de arena para cumplir cabalmente nuestra función", expresó el Dr. Lama More.

La reunión congregó a representantes de medios informativos, así como al Jefe de la Oficina de Administración, Lic. César Lainez Lozada Puente Arnao y al Jefe de la Oficina de Prensa e Imagen Institucional, Lic. Elvis Raúl Ojeda Jopuy.

Los periodistas invitados agradecieron a los organizadores por la deferencia con ellos e intercambiaron opiniones con los jueces y colegas sobre cómo se imparte justicia y acerca de los contratiempos y facilidades que se pueden presentar para una óptima cobertura periodística.

¿Quién es Quién?

Ricardo Orbegozo Sabastizaga trabaja en la Corte de Lima desde hace 24 años, en Palacio de Justicia estuvo 15, luego pasó a los Juzgados Civiles hasta llegar al Turno Permanente, donde le dijeron que apoyaría por dos meses pero está ya seis años.

Él con risueño rostro nos comenta que le gusta el trabajo en el Turno, donde hace de filtro entre los secretarios y la administración. Es minucioso para dar antes el visto bueno que será entregado posteriormente a los juzgados.

Limeño de 61 años tiene tres hijos y dos nietos, gusta de los tallarines rojos y es hincha de la U.

"Me gusta la música criolla y la Salsa, incluso aquí en el Turno pude conocer a Óscar de León y a Willie Colón. Ventajas del trabajo que tienen sus satisfacciones", puntualiza.

Con la finalidad de lograr la actualización bibliográfica de la Biblioteca Institucional, magistrados y personal judicial donaron libros, en acto realizado en el Hall Villarán, en el Edificio "Javier Alzamora Valdez".

El doctor Héctor Lama More encabezó la campaña de donación de libros y revistas.

Editor General: Lic. Elvis Raúl Ojeda Jopuy, Jefe de Prensa e Imagen Institucional (OPII)
Edición, Redacción y Fotografía: Lic. Beatriz Vizcarra Bermúdez, Juan Medina Reyes, Xenia Martínez Iberico, Wilfredo Ramón Morales y Rosa Huamán Arce
Telfs: 427-7983 /410-1818 anexos: 13189 - 13136 -piso 11 edificio Javier Alzamora Valdez (Intersección de las Av Abancay con Nicolás de Piérola)